

Enfrentando el momento:

Concesión de subvenciones de Colorado
basadas en el reembolso

April 2026



COMMUNITY RESOURCE CENTER

Empoderar a las organizaciones sin fines de lucro en todo Colorado para identificar y abordar las necesidades de la comunidad a través de conexiones, convocatorias y desarrollo de capacidades.

En asociación con:



**COMMUNITIES LEAD
COMMUNITIES THRIVE**



Escanee para obtener más información sobre nuestras ofertas educativas.

Contáctenos escribiendo a education@crcamerica.org.



El actual sistema de subvenciones de Colorado basado en el reembolso crea graves dificultades financieras para las organizaciones sin fines de lucro que sirven como socios esenciales en la prestación de servicios públicos en todo el estado. Debido a que las organizaciones sin fines de lucro deben aportar los costos de personal, alquiler y materiales mientras esperan el reembolso estatal, muchas organizaciones se ven obligadas a tomar préstamos a corto plazo, drenar las reservas o reducir la prestación de servicios solo para mantenerse a flote. Estas cargas recaen más sobre las pequeñas organizaciones basadas en la comunidad, las más cercanas a las comunidades con mayor necesidad, e incluso pueden disuadirlas de solicitar subvenciones estatales por completo.

Community Resource Center, en asociación con [*Communities Lead Communities Thrive*](#), (Comunidades que lideran, comunidades que prosperan), diseñó este breve seminario web y recurso para guiar a las organizaciones sin fines de lucro en una mejor comprensión del proyecto de ley HB26-1274 que ayudaría a abordar algunas de estas preocupaciones al ampliar la autoridad permisiva de pago anticipado, hasta el 25 por ciento del valor del contrato. Esto proporcionaría un campo de juego igual para todas las agencias estatales, fortalecería la estabilidad financiera del sector sin fines de lucro y, en última instancia, garantizaría que las organizaciones comunitarias más confiables de Colorado puedan continuar brindando los servicios de los que dependen los habitantes de Colorado.

En este paquete encontrará:

- Información sobre el sistema de subvenciones de Colorado basado en el reembolso
- Cómo se mueve un proyecto de ley a través de la legislatura
- Proyectos de ley pasados y actuales para reformar el sistema de concesión de subvenciones de Colorado
- Cómo *Communities Lead Communities Thrive* está liderando la conversación
- Formas en que su organización puede participar



Sistema de Concesión de Subvenciones de Colorado Basado en Reembolsos

El actual sistema de subvenciones basado en reembolsos de Colorado requiere que las organizaciones sin fines de lucro paguen los gastos del programa de su bolsillo y luego presenten la documentación al estado y esperen a que se les pague. Dependiendo de la complejidad de la subvención, los plazos de procesamiento de la agencia y los requisitos de presentación de informes, estos ciclos de reembolso pueden extenderse semanas o incluso meses. Para las organizaciones sin fines de lucro que ya operan con márgenes ajustados y reservas de efectivo limitadas, este modelo crea un problema estructural de flujo de efectivo que no tiene nada que ver con la competencia o el compromiso de una organización. Es simplemente un subproducto de cómo está diseñado el sistema.

Las consecuencias de estos retrasos son de gran alcance. Las organizaciones se ven obligadas a tomar decisiones difíciles, como:

- Tomar préstamos a corto plazo para cubrir la nómina
- Usar las reservas destinadas a emergencias
- Reducir el alcance de los servicios que ofrecen
- O, en algunos casos, descartar las oportunidades de subvenciones estatales.

Reconociendo la brecha creada por el modelo de reembolso del estado, los socios filantrópicos en Colorado han intervenido con una solución provisional. El *Colorado Nonprofit Bridge Loan Fund*, apoyado por *The Denver Foundation*, *The Colorado Trust* y otros inversores de impacto, proporciona capital a corto plazo a las organizaciones sin fines de lucro que tienen subvenciones y contratos gubernamentales actuales y aprobados, ayudando a garantizar que los programas comunitarios vitales continúen ininterrumpidamente y que se mantenga la nómina. El banco *First Southwest*, uno de los dos únicos bancos CDFI en Colorado, administra el fondo, y cualquier organización sin fines de lucro con sede en Colorado con una subvención o contrato gubernamental aprobado y vigente es elegible, sin restricciones en el tipo, área de emisión o sector sin fines de lucro.



Si bien este fondo de préstamos puente es una respuesta significativa y creativa a un problema real, en última instancia es una solución para los desafíos de la política estructural. La reforma sistémica para avanzar en la política de pagos sigue siendo la solución más justa y sostenible.

Proyectos de ley pasados y actuales que reforman la concesión de subvenciones basadas en reembolsos

La base para la reforma del pago anticipado en Colorado se fijó en 2021 con la aprobación de HB21-1247 "CDPHE* Pago adelantado por contrato a los beneficiarios"

**Colorado Department Of Public Health And Environment*

El proyecto de ley:

- Dio autoridad al Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado (CDPHE) para dispensar hasta el 25% del valor total de los pagos bajo un contrato a un beneficiario inmediatamente después de la ejecución o renovación de ese contrato.
- Otorga autoridad permisiva en lugar de obligatoria.
- No lleva ninguna nota fiscal.
- Refleja el reconocimiento bipartidista de que los beneficiarios sin fines de lucro necesitaban apoyo financiero inicial para ofrecer programas financiados con fondos públicos de manera efectiva.
- Aprobado por unanimidad, 63-0 en la Cámara y 34-0 en el Senado, y fue firmado como ley por el gobernador Polis el 7 de junio de 2021.
- Permaneció disponible solo para CDPHE, dejando a todas las demás agencias estatales para navegar por un mosaico de reglas fiscales restrictivas y procesos de exención inconsistentes.



Esa investigación y promoción se tradujeron en acción con la introducción de [HB26-1274 "Pagos de la Agencia Estatal a los beneficiarios de subvenciones"](#). El proyecto de ley se basa en el exitoso modelo de CDPHE establecido por HB21-1247 por:

- Permitir que todos los departamentos y agencias estatales proporcionen hasta el 25 % de la financiación de la subvención por adelantado a los beneficiarios sin fines de lucro.
- Aclarando que, al igual que su predecesora, la autoridad es permisiva, no obligatoria, lo que significa que las agencias conservan total discreción sobre si ofrecer pagos anticipados y cuándo.
- Afirmando que no impide que las agencias continúen utilizando los procesos de exención existentes o las prácticas de pago anticipado que ya tenían en vigor antes de la fecha de vigencia de la factura.

El proyecto de ley ha obtenido el respaldo de más de 30 organizaciones en todo Colorado, incluyendo el Centro de Recursos Comunitarios, la Asociación de Organizaciones Sin Fines de Lucro de Colorado, la Fundación Denver, la Fundación Comunitaria Rose, el Centro de Recursos Mi Casa y docenas de organizaciones sin fines de lucro pequeñas y con raíces comunitarias, una amplia coalición que señala tanto la urgencia del problema como la profundidad del apoyo a esta solución práctica.

Comunidades que Lideran, Comunidades que Prosperan: liderando la conversación

[Communities Lead Communities Thrive \(CLCT\)](#) se ha convertido en la voz principal en Colorado para reformar el sistema de subvenciones del estado basado en el reembolso. Su agenda política fue moldeada por las voces de más de 40 líderes sin fines de lucro de todo el estado que compartieron sus experiencias de primera mano navegando por las subvenciones estatales, identificando barreras que impiden que las organizaciones pequeñas y rurales accedan a la financiación y proponiendo soluciones viables para solucionarlas. Esa fundación impulsada por la comunidad le da credibilidad y peso moral a la representación de CLCT, y ha permitido a la coalición construir un amplio apoyo estatal para reformas que sean prácticas y urgentemente necesarias.



La pieza central de la representación legislativa de CLCT 2026 es HB26-1274 y la organización ha construido una infraestructura sólida para apoyar y amplificar el proyecto de ley.

Formas de involucrarse con CLCT y HB26-1274

CLCT ha desarrollado un [kit de herramientas](#) de apoyo que las organizaciones sin fines de lucro pueden usar para compartir información sobre el proyecto de ley con sus juntas, personal y organizaciones de pares, y ha creado un formulario de respaldo para permitir que las organizaciones agreguen sus nombres en el apoyo público.

CLCT también ha alentado a las organizaciones sin fines de lucro a compartir sus propias historias de retrasos en el reembolso directamente con los legisladores, reconociendo que el testimonio personal de organizaciones comunitarias de confianza tiene un peso significativo en el Capitolio.

Lea el informe de CLCT, “Del mosaico a la política: estandarización de los pagos anticipados del estado de Colorado a las organizaciones sin fines de lucro” (Inglés: [*From Patchwork to Policy: Standardizing Advance Payments from the State of Colorado to Nonprofits*](#), para obtener más información.

Para obtener más información sobre la representación no partidista y el cabildeo para organizaciones 501(c)(3), explore las próximas ofertas de capacitación en vivo y bajo demanda del [Community Resource Center](#) o comuníquese con Monica DeWitt, especialista en educación, monica.dewitt@crc.co.org.

Notas